



Expediente: 1499/23
Carátula: NANNI JOSE ORLANDO C/ FLORES SERGIO ARNALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342851135 - NANNI, JOSE ORLANDO-ACTOR
900000000000 - FLORES, SERGIO ARNALDO-DEMANDADO
20342851135 - CASTALDO, LUCIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1499/23



H106038568125

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: NANNI JOSE ORLANDO c/ FLORES SERGIO ARNALDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1499/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (DESPACHO DE INTENDENCIA) MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN - 26/06/2025 10:25

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 1499/23 JCM

Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.